

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0 09

EXTRACTO**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE
CAMBIO DE DENOMINACION DE
"HELADERIAS TUTTOFREDDO
S.A." POR "HELADERIAS
TUTTO FREDDO S.A."**

1.- CELEBRACION Y APROBACION: La escritura pública de cambio de denominación, y reforma al estatuto de "HELADERIAS TUTTOFREDDO S.A.", otorgada ante el Notario Octavo del cantón Cuenca el 27 de septiembre 2005. Ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. 05-C-DIC-776 de 4 de octubre de 2005.

2.- AVISO PARA OPOSICION. Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de "HELADERIAS TUTTOFREDDO S.A." por la de "HELADERIAS TUTTO FREDDO S.A.", a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía y al cumplimiento de los más requisitos legales.

Cuenca, a 4 de octubre del 2005

Dr. Eduardo Maldonado Seade,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

030,31 N.1

SD

e mantiene

dó el Jefe de Estado luego de
impoco se cerrará a la opción
el Legislativo para que se pre-
ina Asamblea Constitucional.
o como otro tema importante,
nto de los tratados y convenios
es, "por lo tanto todo lo que
esté firmado tiene que ser
lo debe cambiar la Asamblea

n antes del 15 de enero de 2007.
á Una fuente de la cancillería
e indicó por teléfono a la AFP que
r el Ejecutivo había remitido una
r carta al secretario general de la
a Organización de Estados Ameri-
a ricanos, OEA, el chileno José
i Miguel Insulza, como dispuso
o Palacio, pero dijo que el texto no
o ha sido divulgado a la prensa.

El gobierno envió la carta a
e la OEA como réplica a un pedi-
e do del Congreso de que "inter-
l venga" para buscar una solución
a una crisis política desatada por
l la intención del Ejecutivo de re-
l formar la Carta Magna median-
a te una Asamblea Constituyente
a con plenas facultades.

Maestros cobran sus salarios

Los profesores que laboran en planteles docentes fiscales del Azuay cobrarán sus salarios de octubre y noviembre con cheques en la pagaduría de la Dirección Provincial de Educación presentando cédulas de identidad, certificados de votación en los últimos comicios del Ecuador y papeletas de su participación en la última consulta nacional del magisterio.

La cancelación de estas remuneraciones con ese instrumento de pago responde a una disposición de la ministra de Educación, Consuelo Yáñez, con miras a determinar cuántos docentes han estado percibiendo sus sueldos sin laborar.

Con la entrega de la remuneración correspondiente a octubre último los maestros fiscales de la provincia se encuentran al día en el cobro de sus remuneraciones además de que no laborarán durante el 2 y 3 de noviembre por ser días festivos conmemorativos por los difuntos y la independencia de Cuenca. (DC)

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

6.10

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION DE "HELADERIAS TUTTOFREDDO S.A." POR "HELADERIAS TUTTO FREDDO S.A."

1.- **CELEBRACION Y APROBACION:** La escritura pública de cambio de denominación, y reforma al estatuto de "HELADERIAS TUTTOFREDDO S.A.", otorgada ante el Notario Octavo del cantón Cuenca el 27 de septiembre 2005. Ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. 05-C-DIC-776 de 4 de octubre de 2005.

2.- **AVISO PARA OPOSICION.** Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de "HELADERIAS TUTTOFREDDO S.A." por la de "HELADERIAS TUTTO FREDDO S.A.", a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía y al cumplimiento de los más requisitos legales.

Cuenca, a 4 de octubre del 2005

Dr. Eduardo Maldonado Seade,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

03031N1

DISCO TALBOT

io de
de Etapa

tes servicios

S ESPECIALES

N VEHICULAR

I TRIBUTARIA

LARACIONES

ACTURACION

SECRETARIA

ANEXOS

RUC

5,4 millones de dólares e quirografar

El Instituto Ecuator Seguridad Social, IESS, a nivel nacional 5.489.8 res, por concepto de pre quirografarios, en octu presente año.

Se beneficiaron 10.4 lados y afiliados con rela dependencia. Los afiliado registrar 36 meses de apnes, de los cuales, los s mos deben ser continu registrar préstamos en n monto máximo del crédito 1.500 dólares y se conce plazo de 12, 24 y 36 mes

Los interesados en este crédito inmediat ingresar al sitio web de www.ies.gov.ec y luego las ventanillas del Institut nacional, para la verifica los datos que fueron reg por el afiliado, portando nal y copia de la cédula d dad, papeleta de votación de ahorro o corriente del la certificación actualiza institución financiera. (E

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION DE "HELADERIAS TUTTOFREDDO S.A." POR "HELADERIAS TUTTO FREDDO S.A."

1.- CELEBRACION Y APROBACION: La escritura pública de cambio de denominación, y reforma al estatuto de "HELADERIAS TUTTOFREDDO S.A.", otorgada ante el Notario Octavo del cantón Cuenca el 27 de septiembre 2005. Ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. 05-C-DIC-776 de 4 de octubre de 2005.

2.- AVISO PARA OPOSICION.- Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de "HELADERIAS TUTTOFREDDO S.A." por la de "HELADERIAS TUTTO FREDDO S.A.", a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía y al cumplimiento de los más requisitos legales.

Cuenca, a 4 de octubre del 2005

Dr. Eduardo Maldonado Seade,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

SD

O:30.31.N:1.